

**8668** *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Zorita (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 75, de fecha 30 de marzo de 2001, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 44, de fecha 17 de abril de 2001, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados por esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», así como en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Zorita, 18 de abril de 2001.—El Alcalde, Francisco Duchel Rubio.

**8669** *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Borja (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» de 16 de abril de 2001 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» de 17 de abril de 2001 aparecen publicadas la convocatoria y las bases para la selección de personal laboral para la cobertura, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Asistente social.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Borja, 19 de abril de 2001.—El Alcalde, P. S., el Primer Teniente de Alcalde, Fco. Miguel Arilla Andía.

**8670** *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Medio Cudeyo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 72, de fecha 16 de abril de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Medio Cudeyo, para proveer mediante oposición una plaza de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Medio Cudeyo, 19 de abril de 2001.—El Alcalde.

**8671** *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Recas (Toledo), que modifica la de 22 de diciembre de 2000 y abre nuevo plazo de presentación de solicitudes en la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial del Estado», de 19 de enero de 2001, se publicó Resolución de 22 de diciembre referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Recas, de Administración Especial, Servicios Especiales,

mediante oposición libre. Modificadas las bases de la convocatoria a requerimiento de la Dirección General de Administración Local, mediante acuerdo plenario, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 58, de 10 de marzo de 2001, y número 71, de 26 de marzo de 2001, se abre un nuevo período de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Recas, 23 de abril de 2001.—El Alcalde-Presidente, José Sánchez Bravo.

## UNIVERSIDADES

**8672** *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2001, de la Universidad «Jaume I», de Castellón, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de la Universidad «Jaume I» de 22 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación.

Castellón, 6 de abril de 2001.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

### ANEXO

#### Cuerpo: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «GEOGRAFÍA HUMANA»

Concurso número 20/2000

#### Comisión titular:

Presidenta: Doña Aurora García Ballesteros, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carles Carreras i Verdaguer, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Horacio Capel Sáez, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Fernando Manero Miguel, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y don Antoni F. Tulla Pujol, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Vilagrasa Ibarz, Catedrático de la Universidad de Lleida.

Vocal Secretario: Don Santiago Roquer Soler, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocales: Don Pedro Antonio Salva Tomás, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares; doña M. Mercedes Molina Ibáñez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M. Josefa Bru Bistuer, Catedrática de la Universidad de Girona.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO MERCANTIL»

*Concurso número 21/2000*

## Comisión titular:

Presidente: Don José Miguel Embid Irujo, Catedrático de la Universidad de Valencia («Estudi General»).

Vocal Secretario: Don Andrés Juan Recalde Castells, Catedrático de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Don Francisco José Alonso Espinosa, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Manuel Antonio Domínguez García, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Ignacio Quintana Carlo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

## Comisión suplente:

Presidente: Don José María Gondra Romero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ángel Rojo Fernández Río, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Cándido Paz-Ares Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Juan Ignacio Font Galán, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y doña M. Mercedes Verguez Sánchez, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

*Concurso número 22/2000*

## Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Vidal Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Francisco Casacuberta Nolla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Juan José Moreno Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Casiano Rodríguez León, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

## Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel Bernabéu Aubán, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don José María Oncina Carratalá, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Pedro Brunet Crosa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Miguel Toro Bonilla, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y doña M. del Carmen Fernández Chamizo, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

**Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ÓPTICA»

*Concurso número 23/2000*

## Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Andrés Bou, Catedrático de la Universidad de Valencia («Estudi General»).

Vocal Secretario: Don Vicent Climent Jordá, Profesor titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Don Jesús Sancho Rof, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Walter Daniel Furlan, Profesor titular de la Universidad de Valencia («Estudi General»), y doña M. Inmaculada Rosa García, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Ferreira García, Catedrático de la Universidad de Valencia («Estudi General»).

Vocal Secretario: Don Jesús Lancis Sáez, Profesor titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Doña M. Rosario Martínez Herrero, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco González Fernández, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Francisco Abbad Pociello, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

*Concurso número 24/2000*

## Comisión titular:

Presidente: Don Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ricardo Jesús García Macho, Catedrático de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Don Tomás Ramón Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Agustín de Asís Roig, Profesor titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid, y don José Antonio López Pellicer, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

## Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Piñar Mañas, Catedrático de la Universidad CEU «San Pablo».

Vocal Secretario: Don Juan José Díez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Iñaki Aguirreazkuenaga Zigorraga, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Federico A. Castillo Blanco, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Martín María Razquín Lizárraga, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

*Concurso número 25/2000*

## Comisión titular:

Presidente: Don Juan Bautista Martín Queralt, Catedrático de la Universidad de Valencia («Estudi General»).

Vocal Secretario: Don José Vicente Pedraza Bochóns, Catedrático de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Don Rafael Calvo Ortega, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Ana María Juan Lozano, Profesora titular de la Universidad de Valencia («Estudi General»), y don Juan Enrique Varona Alabern, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Carmelo Lozano Serrano, Catedrático de la Universidad de Valencia («Estudi General»).

Vocal Secretario: Don Germán Orón Moratal, Catedrático de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Don Juan Ramallo Massanet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Diego F. Marín-Barnuevo Fabo, Profesor titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid, y don Manuel M. Casal Bravo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

*Concurso número 26/2000*

## Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Santiago Prieto Espinosa, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos Pérez Cortés, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Manuel Medina Llinas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José María Barceló Ordinas, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Rafael Méndez Cavanillas, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Alfonso Crespo Llorente, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Ismael Ripoll Ripoll, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Ramón Doallo Biempica, Catedrático de la Universidad de A Coruña; don Antonio Cortés Roselló, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña M. Consuelo Ruiz Vázquez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

**Concurso número 27/2000****Comisión titular:**

Presidente: Don Enrique Vidal Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Miguel Vilar Torres, Profesor titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Don Félix Enrique Saltor Soler, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña Nuria Pla García, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Manuel Cotos Yáñez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Francisco Casacuberta Nolla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Andrés Marzal Varó, Profesor titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Don José Ramón Garitagoitia Padrones, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra; don Alberto Ruiz García, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Antoni Lozano Bojados, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Concurso número 28/2000****Comisión titular:**

Presidente: Don Enrique Vidal Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Filiberto Pla Bañón, Profesor titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Don Octavio Félix Santana Suárez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Manuel Emilio Prieto Méndez, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don José Crespo del Arco, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Francisco Casacuberta Nolla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Andrés Marzal Varó, Profesor titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Doña M. Aránzazu Illarramendi Echave, Catedrática de la Universidad del País Vasco; don Francisco Saiz López, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Francisca Lucio Carrasco, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA SOCIAL»

**Concurso número 29/2000****Comisión titular:**

Presidente: Don Florencio Jiménez Burillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Fuertes Martínez, Profesor titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Don Agustín Echevarría Echave, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Miguel Martínez de Ilduya Fernández Tro, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José Luis Álvaro Estramiana, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Armando Rodríguez Pérez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don José Luis Sangrador García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Gonzalo Serrano Martínez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Pere Noto Brulles, Profesor titular de la Universidad «Pompeu Fabra», y doña M. Teresa Erro Jáuregui, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN»

**Concurso número 30/2000****Comisión titular:**

Presidenta: Doña Amparo Hurtado Albir, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Isabel García Izquierdo, Profesora titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Don Roberto Dengler Gassín, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña M. Lluisa Presas Corbella, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña M. Manuela Fernández Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Miguel Santamaría López, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña Pilar Civera García, Profesora titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Don Julio César Santoyo Mediavilla, Catedrático de la Universidad de León; don Joaquín Sala Sanahuja, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Helga Dorotea Khors Kegel, Profesora titular de la Universidad de Granada.

**Concurso número 31/2000****Comisión titular:**

Presidenta: Doña Amparo Hurtado Albir, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Isabel García Izquierdo, Profesora titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Don Joan Fuentcuberta Gel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Laureano Ramírez Bellerín, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Olivia Fox Kennedy, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Roberto Dengler Gassín, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don José Manuel Marco Borillo, Profesor titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Doña Mercé Tricas Preckler, Catedrática de la Universidad «Pompeu Fabra»; doña María Elena Sánchez Trigo, Profesora titular de la Universidad de Vigo, y doña Anne Martín Otty, Profesora titular de la Universidad de Granada.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

**Concurso número 32/2000****Comisión titular:**

Presidente: Don Santiago Vicente Luis Lafuente, Catedrático de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocal Secretario: Don Juan Felipe Miravet Celades, Profesor titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Don Enrique Díez Barra, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha; don Jesús María García Castillo, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, y don Miguel Ángel Roy Lóbez, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Carlos Cativiela Marín, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña María Isabel Burguete Azcárate, Profesora titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Don Tomás Torres Cebada, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña María del Mar Herrador del Pino, Profesora titular de la Universidad de Granada, y doña M. José Aurell Piquer, Profesora titular de la Universidad de Valencia («Estudi General»).

*Concurso número 33/2000*

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Alberto Marco Ventura, Catedrático de la Universidad de Valencia («Estudi General»).

Vocal Secretario: Don Pedro Miguel Cardá Usó, Profesor titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Don Carlos Álvarez Ibarra, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Ángel García Coletto, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y doña Gloria Rubiales Alcaine, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gregorio Asensio Aguilar, Catedrático de la Universidad de Valencia («Estudi General»).

Vocal Secretario: Don Santiago Rodríguez Pastor, Profesor titular de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocales: Don Miguel Ángel Pericas Brondo, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Antonio Herrera Fernández, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Miguel Aurrecoechea Fernández, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

*Concurso número 34/2000*

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Albertos Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Antonio Sala Piqueras, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Josep Tornero Montserrat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Manuel Berenguel Soria, Profesor titular de la Universidad de Almería, y don Luis Enrique Montano Gella, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Martínez Iranzo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Jesús Picó Marco, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José Ramón Perán González, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Arturo de la Escalera Hueso, Profesor titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid, y don Ricardo Sanz Bravo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**8673** *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios adscrito al grupo A.*

Existiendo un puesto de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscrito al grupo A, dotado presuntamente, y cuya provisión debe llevarse a efecto por el procedimiento de concurso, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en la redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y los artículos concordantes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General de Estado,

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias conferidas por el artículo 3 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se fijan las competencias de los órganos provisionales de la Universidad «Rey Juan Carlos» hasta la aprobación de sus Estatutos, resuelve convocar concurso específico de méritos para cubrir el puesto vacante que se detalla en el anexo I de esta Resolución, y se desarrollará con arreglo a las siguientes

**Bases**

**I. Requisitos y condiciones de participación**

Primera.—Podrán tomar parte en el presente concurso los funcionarios de carrera al servicio de las Administraciones Públicas clasificados en el grupo que, en aplicación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, se especifica en el anexo I, con excepción del personal perteneciente a los Cuerpos y Escalas de los sectores que se indican en el mencionado texto.

Segunda.-1. Podrán participar los funcionarios comprendidos en la base anterior, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto aquéllos que estén en situación de suspensión de funciones por resolución administrativa o judicial firme y siempre que dure esta situación, siempre que en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes reúnan las condiciones generales y los requisitos exigidos para el puesto de trabajo en la presente convocatoria.

2. Los funcionarios en activo sólo podrán participar si en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes ha transcurrido un mínimo de dos años desde la toma de posesión en su último puesto de trabajo obtenido por concurso, salvo en los supuestos previstos por el artículo 20.1.e) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el de supresión de puestos de trabajo como consecuencia de reorganizaciones administrativas.

3. Los funcionarios en situación de excedencia para el cuidado de hijos sólo podrán participar si en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido, salvo que se dé algunos de los supuestos señalados en el punto anterior.

4. Los funcionarios en situación de excedencia voluntaria por interés particular o excedencia voluntaria por agrupación familiar sólo podrán participar si en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido dos años desde que fueron declarados en esa situación.

**II. Méritos**

Tercera.—El concurso específico convocado constará de dos fases. En la primera de ellas se valorarán los méritos generales enumerados en esta misma base y la segunda consistirá en la comprobación y valoración de los méritos específicos conforme a las características del puesto de trabajo especificado en el anexo I.

Fase primera: Méritos generales.—La puntuación máxima de esta fase será de 30 puntos y la puntuación mínima para acceder a la fase de méritos específicos será de 15 puntos. Si respecto de la plaza convocada no hubiera candidato que obtenga la puntuación mínima anteriormente indicada, la Comisión de Valoración podrá acordar el acceso a la segunda fase de todos ellos:

A) Grado personal consolidado.—Se valorará con arreglo a los siguientes criterios:

Por la posesión de un grado personal igual o superior al del puesto de trabajo solicitado: Cinco puntos.

Por la posesión de un grado personal inferior hasta en dos niveles al del puesto solicitado: Cuatro puntos.

Por la posesión de un grado personal inferior en más de dos niveles al del puesto solicitado: Tres puntos.

B) Antigüedad.—Se valorará hasta un máximo de cinco puntos, de acuerdo a los siguientes criterios:

Por cada año de servicio en puestos de trabajo en el área de la Administración educativa (Ministerio, Comunidad, Universidades públicas): 0,5 puntos.

Por cada año de servicio en puestos de trabajo en Áreas distintas de la Administración educativa: 0,3 puntos.